Asunción, 28 de mayo de 2010

0251

Señor / es: Biederman Publicidad S.A.
Dirección: Alejo García y Río de la Plata
Teléfono: 424 - 280
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA DIFUSION DE OBRAS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA"**, correspondiente al proceso de Contratación ***ID* Nº 192090,** por un monto total de **Gs.** 40.000.000 IVA Incluido (Guaraníes cuarenta millones), según Resolución de Intendencia Nº 1146/2010 de la siguiente manera:

Lote Nº 01: Servicios de Publicaciones Varias – Diario ABC Color, hasta cubrir la suma de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).

Lote Nº 02: Servicios de Publicaciones Varias – Diario Ultima Hora, hasta cubrir la suma de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones).

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 15/03/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
c) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5%, de conformidad a lo establecido en el art. 6 del Decreto Nº 1607 de fecha 2 de marzo del 2..009 del Ministerio de Hacienda
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1 Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

31/05/10

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

0250

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señor / es: Editorial Intersudamericana S.A. (La Nación)
Dirección: Avda. Zavalas Cué e/2da. y 3era.
Teléfono: 512 - 520
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA DIFUSION DE OBRAS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA"**, correspondiente al proceso de Contratación ***ID* Nº 192090,** por un monto total de **Gs.** 60.000.000 IVA Incluido (Guaraníes sesenta millones), según Resolución de Intendencia Nº 1146/2010 de la siguiente manera:
Lote Nº 03: Servicios de Publicaciones Varias – Editorial Intersudamericana (Diario La Nación), hasta cubrir la suma de G. 60.000.000 (Guaraníes sesenta millones).

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 15/03/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de Pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
c) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5%, de conformidad a lo establecido en el art. 6 del Decreto Nº 1607 de fecha 2 de marzo del 2..009 del Ministerio de Hacienda
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES
Departamento de Contrataciones
UOC Nº 1

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC N° 1

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
31-5-10
JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señor / es: Mix S.R.L.
Dirección: Rca. De Colombia 1242
Teléfono: 227 - 206

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA DIFUSION DE OBRAS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA", ID Nº 192090/2010** fueron adjudicados a las Empresas: Editorial Intersudamericana (La Nación) el Lote Nº 03 y Biederman Publicidad los Lotes Nº 01 Lote Nº 02 según Resolución de Intendencia Nº 1146/2010.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1 Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

mix S.R.L.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Berta Sebaljuez

AS/31/mayo/2010

JAVIER A. GUNZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

DIRECCION DE ADQUIS... UOC

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

0248

Asunción, 28 de mayo de 2010

Señor / es: Alex Publicidad S.R.L.
Dirección: Tte. Alcorta Nº 374
Teléfono: 201 - 111

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"CAMPAÑA COMUNICACIONAL PARA DIFUSION DE OBRAS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA", ID Nº 192090/2010** fueron adjudicados a las Empresas: Editorial Intersudamericana (La Nación) el Lote Nº 03 y Biederman Publicidad los Lotes Nº 01 Lote Nº 02 según Resolución de Intendencia Nº 1146/2010.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

DIRECCION DE ADQUISICIONES UOC Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION UOC Nº 1 DIRECCION DE ADQUISICIONES

31/05/2010

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIERA GONZALEZ L.
Dirección de Adquisiciones

UOC Nº 1 DIRECCION DE ADQUISICIONES